

INSTRUCTIVO PREVENTIVO ANTE EL COVID-19

Equipos de protección requeridos:

- Mascarilla Quirúrgica: Estas mascarillas se utilizarán en las instalaciones de oficinas, almacén o para uso común durante el desarrollo de las actividades diarias del personal.
- Lentes de Seguridad: Son reutilizables y se utilizan durante todo el día en el ejercicio de sus funciones, debe ser desinfectados diariamente con un paño húmedo de alcohol o gel antibacterial.
- Guantes de Látex: Utilizado durante el desarrollo de las actividades diarias de los colaboradores y contratistas, principalmente durante la manipulación de documentos y herramientas de origen externo.

Recomendaciones obligatorias:

- a) Antes y después de utilizar los EPP correspondientes, todos los colaboradores y contratistas deberán realizarse el lavado de manos.
- b) Se debe realizar el lavado de mano continuo por parte todos los colaboradores y contratistas.
- c) Los guantes y mascarillas se deben desechar en el contenedor provisto para tales fines.